



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco reunidos en la Sala de Crisis del Subcentro C5 Chetumal ubicada en Carretera Federal kilómetro 12.5, Parque Industrial de esta ciudad, previa Convocatoria realizada mediante oficio SSC/SUBSP/CEPP/DT/009/V/2025, misma que fue debidamente notificada a los integrantes y asesores; se encuentran presente los CC. **Ingeniera Sheyla Zenaida Silva Torres**, Presidente suplente del Comité, **Licenciado José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité, **Licenciada Alejandra Chávez Castañeda**, Miembro suplente del Comité, **Licenciada Ariana Yareli Durán Alpuche**, Miembro Propietario del Comité, **Maestra Claudia Aurora Badillo Jacobo**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Mireya Alcalá Parra**, Miembro suplente del Comité, así como los asesores, **Maestra. Rosa María Porras Muro**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Licenciado Axel Miguel Velázquez Sedas** Director Jurídico de la Dependencia y **Licenciada Roxana del Carmen Pat Mis**, por la Dirección de Recursos Humanos; quienes se encuentran reunidos con fundamento en los artículos 29, 30 y 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del dos mil veinticinco, conforme al siguiente:

Orden del Día:

- I. **Presentación de los Integrantes del Comité.**
- II. **Mensaje de Bienvenida.**
- III. **Pase de lista de asistencia, verificación de Quórum e Instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2025.**
- IV. **Consideración y Aprobación del Orden del Día.**
- V. **Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.**
- VI. **Establecimiento de las conclusiones, observaciones, recomendaciones y vista al Órgano Interno de Control respecto del expediente COEPCISSC/D/017/2024.**
- VII. **Determinación de acciones derivadas de la recomendación preventiva contenida en el oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SSC/00028/IV/2025.**
- VIII. **Establecimiento y Lectura de Acuerdos.**
- IX. **Clausura de la Sesión.**
- X. **Fotografía Oficial.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES.

En uso de la voz el **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, presenta a la **Ingeniera Sheyla Zenaida Silva Torres**, Presidente suplente del

Comité, **Licenciada Alejandra Chávez Castañeda**, Miembro suplente del Comité, **Licenciada Ariana Yareli Durán Alpuche**, Miembro Propietario del Comité, **Maestra Claudia Aurora Badillo Jacobo**, Miembro Propietario del Comité, **Licenciada Mireya Alcalá Parra**, Miembro suplente del Comité, así como a los asesores **Maestra. Rosa María Porras Muro**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Licenciado Axel Miguel Velázquez Sedas** Director Jurídico de la Dependencia y **Licenciada Roxana del Carmen Pat Mis**, por la Dirección de Recursos Humanos, quienes se encuentran presentes la Sesión.

II. MENSAJE DE BIENVENIDA.

En uso de la voz la **Ingeniera Sheyla Zenaida Silva Torres**, Presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, procede a dar bienvenida a todos y cada uno de los Integrantes del Comité y Asesores e invitados.

III.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2025.

Acto seguido el **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, procede levantar la lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los Miembros integrantes del Comité que a continuación se señalan:

Ingeniera Sheyla Zenaida Silva Torres, Presidente suplente del Comité, Presente,
Licenciada Alejandra Chávez Castañeda, Miembro suplente del Comité, Presente,
Licenciada Ariana Yareli Durán Alpuche, Miembro Propietario del Comité, Presente,
Maestra Claudia Aurora Badillo Jacobo, Miembro Propietario del Comité, Presente,
Licenciada Mireya Alcalá Parra, Miembro suplente del Comité, Presente,

Acto seguido y en virtud de encontrarse presentes **CINCO** Miembros del COEPCI, se declara la existencia del Quórum para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana electo para el periodo 2024-2026 de conformidad con el artículo 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo; y en consecuencia concertar y validar los Acuerdos que durante ella se tomen.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Lcdo. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, procedió a dar lectura del Orden del Día, solicitándose a los integrantes manifestarse respecto a su aprobación; los integrantes del Comité emitieron votación **aprobandos los miembros del Comité por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.**

V.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, se encuentra suscrita por todos los participantes a la misma de la cual a la fecha no se ha recibido documento alguno que pretenda invalidar o modificar, se procedió a dar lectura de la referida acta, solicitándose la ratificación y aprobación de los integrantes del Comité; **aprobándose por los miembros del Comité, por unanimidad de votos.**

VI. ESTABLECIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RESPECTO DEL EXPEDIENTE COEPCISSC/D/017/2024.

La comisión de delaciones remitió al Secretario Ejecutivo el escrito en el que se establecen las conclusiones, observaciones, recomendaciones y Vista al Órgano Interno de Control respecto del Expediente COEPCISSC/D/017/2024, a fin de ser acordada su aprobación, dándose lectura de dicho escrito.

Una vez presentadas a los integrantes del Comité y determinadas las conclusiones, observaciones, recomendaciones, vista al órgano Interno de Control y demás acciones tendientes al tratamiento a la delación que obra en el expediente COEPCISSC/D/017/2024, se solicita a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés manifestarse de la forma tradicional respecto de la aprobación del proyecto presentado, **aprobándose por unanimidad de votos por los miembros del Comité.**

VII. DETERMINACIÓN DE ACCIONES DERIVADAS DE LA RECOMENDACIÓN PREVENTIVA CONTENIDA EN EL OFICIO SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SSC/00028/IV/2025.

Mediante oficio **SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-A/OIC-SSC/00028/IV/2025**, el órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió una recomendación preventiva en el siguiente sentido:

Por Este Conducto, me permito hacer una recomendación preventiva, para que se dé continuidad con la difusión permanente en la página de internet de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de las acciones realizadas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de esa Secretaría, entre otras: Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, Informe Anual de Actividades, Programa Anual de Trabajo, Actividades, Objetivos, Resultados y demás Información relacionada con el COEPCI.

Al respecto éste Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés informa que se encuentran publicadas en el portal institucional en el enlace <https://ssc.groo.gob.mx/coepci/> las Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, celebradas a la fecha, el Informe Anual de Actividades 2024, que contiene las

Actividades, Objetivos, Resultados y demás Información relacionada con el COEPCI realizada en dicho ejercicio, así como el Programa Anual de Trabajo 2025, que contiene las Actividades, Objetivos, Resultados y demás Información relacionada con el COEPCI, que se debe realizar en el ejercicio 2025.

VIII.- ESTABLECIMIENTO Y LECTURA DE ACUERDOS

ACUERDO COEPCI/IIIEXT/01-2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, ACUERDAN APROBAR EL ÓRDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN.

ACUERDO COEPCI/IIIEXT/02-2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, ACUERDA APROBAR EL ACTA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025.

ACUERDO COEPCI/IIIEXT/03-2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, ACUERDA APROBAR LAS CONCLUSIONES, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EXPUESTAS AL PLENO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE COEPCISSC/D/017/2024.

ACUERDO COEPCI/IIIEXT/04-2025. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS ACUERDAN SOLICITAR POR OFICIO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, AL COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS A LAS MISMAS MEDIANTE OFICIOS SSC/SSC4YC5/DT/070/X/2024, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024 SSC/SSC4YC5/DT/074/X/2024, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024 Y SSC/SUBSP/CEPP/DT/0548/III/2025 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE REMITIR LAS CONSTANCIAS DE LAS ACCIONES GENERADAS POR DICHAS AUTORIDADES, A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA A FIN DE QUE ÉSTA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE ATENDER LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA PREVISTAS EN LA FRACCIÓN XIII DEL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido el Presidente de este Comité, la **Ingeniera Sheyla Zenaida Silva Torres**, Presidente suplente del Comité, informa que se han agotado los temas del Orden del Día, por lo que se procede a la Clausura de la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, se dan por finalizados los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, levantándose la presente acta que consta de seis fojas útiles firmadas al calce y al margen por los que en ella

intervinieron y quisieron hacerlo, lo anterior para debida constancia y efectos correspondientes.

X. FOTOGRAFÍA OFICIAL.




Ingeniera Sheyla Zenaída Silva Torres,
Presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana


**Licenciado José Antonio Rodríguez
Cervantes** Secretario Ejecutivo del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés de la Secretaría de
Seguridad Ciudadana


Licenciada Alejandra Chávez Castañeda
Miembro suplente del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana



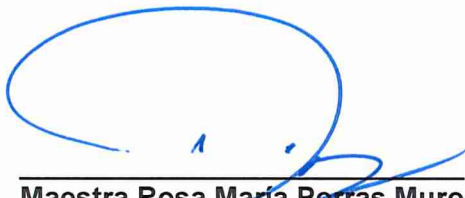
**Maestra Claudia Aurora Badillo
Jacobó**

Miembro Propietario del Comité de Ética
y Prevención de Conflicto de Interés de
la Secretaría de Seguridad Ciudadana



**Licenciada Ariana Yareli Durán
Alpuche**

Miembro Propietario del Comité de Ética
y Prevención de Conflicto de Interés de
la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Maestra Rosa María Porras Muro
Asesor del COEPCI



Licenciada Mireya Alcalá Parra
Miembro suplente del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés de la
Secretaría de Seguridad Ciudadana

Licenciado Axel Miguel Velázquez Sedas
Asesor del COEPCI



Licenciada Roxana del Carmen Pat Mis
Asesor del COEPCI

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Ciudadana 2024-2026, de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

